



**Resolución de 8 de agosto de 2019, de la Gerencia del Área Sanitaria IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se publica el listado de admitidos y excluidos, y las personas que formarán parte de la Comisión de Selección, en la convocatoria para la cobertura temporal de un puesto de Enfermera/o.**

De conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la Resolución de la Gerencia del Área Sanitaria IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias de 6 de mayo de 2019 (BOPA de 23-V-2019), por la que se procedía a la convocatoria pública para la cobertura temporal de un puesto de Enfermera/o, esta Gerencia

#### RESUELVE

**Primero.-** Publicar la relación de aspirantes, admitidos y excluidos, en el proceso de cobertura temporal de un puesto de Enfermera/o:

Aspirantes admitidos:

- Fernández Zapico, Cristina.

Aspirantes excluidos:

- González de la Guerra, José Manuel, por incumplimiento de la base Tercera, 3.1), al no presentar la solicitud de participación por los cauces establecidos en la convocatoria.

**Segundo.-** Hacer pública la designación de los miembros que formarán parte de la Comisión de Selección establecida en la Base Cuarta de la resolución citada:

Presidente:

- Titular: Dña. Gloria Herias Corral.  
Suplente: D. José M<sup>a</sup> Díaz Pérez.

Vocales:

- Titular: Dña. M<sup>a</sup> Isabel González Fernández.  
Suplente: Dña. Ana Belén Díez Álvarez.
- Titular: Dña. Belén García Díaz.  
Suplente: Dña. Yolanda Valcárcel Álvarez.
- Titular: D. Ángel Peón Covián.  
Suplente: Dña. Begoña Piñón González.



**Secretaría:**

- Titular: Dña. Clara Varela Viejo.
- Suplente: D. Diego Llorente Pardo.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Oviedo a 8 de agosto de 2019

**EL GERENTE DEL AREA IV  
PA (Res. 06-05-2013 Consejería de Sanidad)  
EL DIRECTOR DE ATENCIÓN SANITARIA Y SALUD PÚBLICA**

**Fdo.: José Antonio Vecino González**

